

Antonio Madrid Pérez

Derechos 0 – Beneficencia 1

Sobre la responsabilidad por la injusticia

Hace unos días, el cardenal Bergoglio, ya elegido Papa, exclamaba que le gustaría una iglesia católica para los pobres. No es una frase nueva en la tradición católica, ni tampoco en otras tradiciones confesionales, políticas y éticas. Aunque pareciera que este lenguaje había pasado de moda. Las primeras entrevistas a personas que conocían al cardenal argentino hablaban de sus obras de caridad, de sus visitas a los suburbios, de su opción por los pobres... Quienes se han tomado alguna vez en serio esta cuestión político-práctica que son las desigualdades, y, en concreto, las estructuras que generan desigualdades, saben que una cosa son las palabras, o los gestos (por importantes que sean), y otra los fundamentos de estas palabras y las implicaciones que se está dispuesto a aceptar al llevar a la práctica las palabras. Para que se entienda: hay quien ha sido asesinado, torturado, vejado... por comprometerse en lucha contra las causas flagrantes de las desigualdades y de sus consecuencias sobre las personas.

La pregunta importante es qué significa “la opción por los pobres”. Distintas opciones políticas, morales y teológicas coinciden en las palabras, pero no en lo que quieren decir con ellas y en las transformaciones que aceptarían como deseables. No se ha de olvidar que dentro de la tradición católica la teología de la liberación ha tenido como prioridad fundamental la opción por los pobres. Opción compartida en parte por movimientos sociales y políticos que plantean como prioridad poner remedio a las desigualdades económicas. Sin embargo, la teología de la liberación (es decir, sus fundamentos y sus implicaciones prácticas) ha sido intensamente rechazada por buena parte de la jerarquía católica y por los sectores más conservadores. Pero estos sectores conservadores también han rechazado, cuando no perseguido y asesinado, a otra gente que sin saber si se guiaban por teologías, ideales políticos o por pura vergüenza ante la injusticia, denunciaban los abusos y se posicionan contra ellos.

Como decía, la frase “la opción por los pobres” puede significar cosas muy distintas. Para unos, la “opción por los pobres” convertida en campaña publicitaria se asemeja al eslogan “ponga un pobre en su mesa” que Berlanga retrató en *Plácido*. Como recordarán, la película satiriza esta concepción y práctica de la beneficencia: el pobre sería un presente en la mesa de los privilegiados. Como buen pobre, no se le permitiría protestar, enojarse, rebelarse o proponer y buscar estructuras sociales, políticas y económicas más equitativas. En este modelo, el pobre ha de ser un pobre sumisamente agradecido: un buen pobre.

Para otros, la beneficencia es una opción deseable ya que estimula la generosidad de los particulares. Este modelo está en auge. La destrucción de los sistemas de protección social, el debilitamiento del contenido social de las fuerzas políticas de izquierdas asentadas en las estructuras formales y la expansión de la ideología que se resume en el “que cada palo aguante su vela”, han contribuido al auge de una beneficencia conservadora.

Esta beneficencia se caracteriza por preservar las desigualdades y, por ellos, los privilegios existentes. Es lo contrario a tomarse en serio los contenidos sociales y democráticos del estado y las condiciones de materialización de los mismos. La beneficencia es esencialmente anti-

igualitaria, atenta en muchas ocasiones contra la dignidad de la persona que ha sido colocada en situación de pobreza y es perfectamente compatible con estructuras económicas, políticas y jurídicas generadoras de desigualdades.

La “opción por los pobres” puede significar esto: proteger el modelo y sus injusticias, pero buscar paliativos que en las situaciones extremas eviten el desagradable espectáculo de la pobreza de solemnidad. Este modelo suele verse acompañado por la abundancia de exclamaciones del tipo “hay que ver” y se extiende un discurso de los valores que bajo la expresión “faltan valores” omite que los valores se entroncan con las estructuras económicas e ideológicas. Este uso de la noción de los valores no se plantea políticamente que estos tienen una relación simbiótica con las estructuras económicas y materiales que condicionan la vida de la gente.

Cuando se plantea en serio la cuestión de responsabilidad personal y colectiva en relación a las desigualdades, hay que plantear, como señalaba con fuerza Thomas Merton hace ya bastante tiempo (monje trapense fallecido en 1968): “No basta con una ética de las buenas intenciones subjetivas. Esta ética ha sido juzgada y hallada en falta. ¡Tenemos que volver a enfocar la mirada hacia los resultados objetivos de nuestras decisiones!”, (En *Conjeturas de un espectador culpable*, Sal Terrae, 2011).

La responsabilidad personal, en ocasiones pensada y vivida como compromiso, no debería desligarse de la proyección de la acción política colectiva. Desde hace unos años, potentados como Bill Gates y Warren Buffet, dos de las mayores fortunas del mundo, impulsan el proyecto *Giving Pledge*. Con esta iniciativa se pretende que personas y familias multimillonarias destinen una parte de su fortuna a acciones filantrópicas, siendo posible hacer la donación en vida o al morir. Esta iniciativa no dejaría de ser una anécdota si no fuera porque, tal como yo lo veo, abunda en la tendencia señalada: diluir y disimular el carácter político de las estructuras económicas, jurídicas y sociales que generan pobreza. Ideas como el *Giving Pledge*, ¿van a estar acompañadas por la exigencia a estas personas y familias de rechazar aquellos beneficios que provengan de la explotación de los trabajadores, de la destrucción del medio ambiente, de la vulneración de los estándares de los derechos humanos a nivel internacional, de la comercialización de armamento, de la evasión fiscal mediante actuaciones de ingeniería financiera o de la especulación financiera?

Iris Marion Young murió antes de poder acabar su último libro: *La responsabilidad por la justicia* (Morata, 2011). Una amiga suya lo preparó para la edición. Young se planteó en este libro una pregunta clásica que ha recuperado su actualidad: ¿Cómo deberíamos pensar sobre nuestra propia responsabilidad en relación a la injusticia social? Young explica cómo desde los años 80 del siglo pasado se extendió la idea según la cual las causas de la pobreza había que buscarlas básicamente en la irresponsabilidad de los pobres. Young contradijo en profundidad esta teoría y llegó a conclusiones que son aplicables al momento actual:

- Se ha instaurado una “irresponsabilidad privilegiada sistémica” que perjudica a millones de personas (por ejemplo, personas con poder en las grandes instituciones toman decisiones que afectan a millones de personas). La irresponsabilidad de unos se legaliza y determinadas instancias quedan desresponsabilizadas, mientras se tacha de irresponsables a los que quedan marginalizados.
- Hemos perdido la convicción de que los problemas y desventajas sociales se pueden

mejorar a través de la acción colectiva. Cuanto menos confianza tenemos en nuestro propio compromiso político y democrático, más exigimos a los demás.

– El sistema capitalista global produce injusticias estructurales de privación material de millones de personas con insuficientes o ningún medio de subsistencia, y somete a la mayor parte de estas personas a la dominación a través de la coacción económica: “Por cada injusticia estructural hay un alineamiento de entidades poderosas cuyos intereses están servidos por esas estructuras”.

En un momento en que se incrementan las desigualdades, la beneficencia no es la solución ya que conserva e incrementa las desigualdades, no les pone remedio. El compromiso personal ha de verse conjugado con la responsabilidad colectiva a favor de estructuras que favorezcan la igualdad entre las personas, sin que esto suponga la anulación de la responsabilidad personal por la propia vida.